

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<p>"Información no Disponible", conforme lo dispuesto mediante Decreto Ejecutivo 560, el Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos se transforma en la Secretaría de Derechos Humanos; motivo por el cual, esta Secretaría junto al acompañamiento de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador (STPE) se encuentra trabajando en los instrumentos necesarios para el rediseño de GPR 2021.</p>				
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)			"Información no Disponible", hasta que se genere el PAC 2021	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		28/2/2021		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, INVERSIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):		MGS. EDWIN TINAJERO		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		edwin.tinajero@derechoshumanos.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 3955840 EXTENSIÓN 865		